



DECLARA DESIERTO PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN, EN CALIDAD JURÍDICA HONORARIOS, DE UN ANALISTA ESTADÍSTICO PARA EL EQUIPO DE EVALUACIÓN DOCENTE DE LA DIVISIÓN DE EVALUACIÓN DE LOGROS DE APRENDIZAJE DE LA AGENCIA DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN.

RES. EXENTA N° 1127

SANTIAGO, 04 SEP 2019

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 20.529, sobre el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvularia, Básica y Media y su Fiscalización; en la Resolución Exenta N° 722, de 2013, modificada por las Resoluciones Exentas N° 1036 y 3014, ambas de 2015, y 1143, de 2017, 111, de 2019, todas de la Agencia de Calidad de la Educación; en el D.F.L N°1/19.653, de 2000, del Ministerio General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en el artículo 11 del D.F.L. N° 29, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo; en el Decreto N° 69, de 2004, del Ministerio de Hacienda, Reglamento sobre Concursos del Estatuto Administrativo; en la Ley N° 21.125, de Presupuestos del Sector Público para el año 2019; en la Resolución N° 164, de 2017 y en la Resolución Exenta RA N° 120441/666/2019, de 03 de julio que establece Orden de Subrogación del Jefe de División de Administración General, ambas de este Servicio; en la Resolución Afecta N° 003, de 01 de febrero de 2019, de ese Servicio; y en la Resolución N° 1600, de 2008, y en la Resolución N° 06, de 2019, ambas de la Contraloría General de la República, que fija Normas sobre Exención del Trámite de Toma de Razón de las materias de Personal que indica; y

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, por Resolución Exenta N° 0759, del 14 de junio de 2019 se autorizó convocatoria y aprobaron las bases del proceso de selección para la contratación, en calidad jurídica a honorarios, de un Analista Estadístico para el Equipo de Evaluación Docente de la División de Evaluación de Logros de Aprendizaje de este Servicio.
- 2.- Que, el llamado al proceso de selección antes indicado fue difundido a través de publicación en el portal de empleos públicos el día 14 de junio de 2019.
- 3.- Que, de acuerdo con los criterios de selección del proceso, la evaluación se realizaría en las siguientes etapas sucesivas y excluyentes: 1) Evaluación Curricular y filtro curricular (formación y experiencia laboral); 2) Prueba técnica: Evaluación de conocimiento técnico; 3) Evaluación de Competencias: Entrevista psicolaboral y 4) Entrevista de Valoración Global: Entrevista con Comité de Selección. Para ello, se estableció una matriz de puntaje por etapas, entre otros aspectos, los puntajes mínimos de aprobación de cada una de estas.
- 4.- Que, asimismo, las condiciones generales del proceso estipulan que este podrá ser declarado desierto por falta de postulantes idóneos, entendiéndose por éstos aquellos/as candidatos/as que no cumplan con el perfil y/o los requisitos establecidos.
- 5.- Que, según lo señalado en el Acta de Comité de Selección, de fecha 07 de agosto de 2019, adjunto a la presente Resolución Exenta, ninguno de los dos postulantes que llegaron a la "Entrevista de Valoración Global: Entrevista con Comité de Selección", logró el puntaje mínimo de aprobación requerido.



6.- Que, en razón de lo anteriormente señalado, resulta procedente declarar desierto el proceso de selección para la contratación, en calidad jurídica a honorarios, de un Analista Estadístico Evaluación Docente para el Equipo de Evaluación Docente de la División de Evaluación de Logros de Aprendizaje de este Servicio.

RESUELVO:

1º DECLÁRASE desierto, el proceso de selección para la contratación, en calidad jurídica a honorarios, de un Analista Estadístico Evaluación Docente para el Equipo de Evaluación Docente de la División de Evaluación de Logros de Aprendizaje de este Servicio, aprobado por Resolución Exenta N° 0759, de 14 de junio de 2019, atendida la falta de postulantes idóneos.

2º PUBLÍQUESE el resultado del concurso en el portal de empleos públicos www.empleospublicos.cl

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE


RAMÓN GUTIÉRREZ PRADO
JEFE (S) DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN GENERAL
AGENCIA DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN


MSL/IDV

Distribución:

- División de Administración General
- Departamento de Gestión y Desarrollo de las Personas
- División de Evaluación de Logros de Aprendizaje
- Oficina de Partes